



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

San Luis Potosí

AÑO XCII SAN LUIS POTOSI, S.L.P. JUEVES 10 DE SEPTIEMBRE DE 2009
EDICIÓN EXTRAORDINARIA



SUMARIO

Consejo Nacional de Armonización Contable

Programa Anual de Trabajo 2009.

Responsable:

SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:

C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO

GOBIERNO DEL ESTADO 2003-2009
HECHOS
para servir

**PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE PARA 2009**

Con fecha veinte de febrero de 2009 el Consejo Nacional de Armonización Contable sometió a votación de sus integrantes su Programa Anual de Trabajo para 2009, mismo que fue aprobado por unanimidad.

Principales Actividades	Feb	Ago	Nov
Efectuar tres reuniones reglamentarias en el año a fin de: emitir el plan de cuentas, los clasificadores presupuestarios armonizados, las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos y egresos, y para la emisión de información financiera, la estructura de los estados financieros básicos y las características de sus notas, lineamientos sobre los indicadores para medir los avances físico-financieros relacionados con los recursos federales y su publicación en el Diario Oficial de la Federación y en los medios oficiales de difusión en las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.			
Primera: Designación de los miembros del Comité Consultivo; aprobación de las Reglas de Operación del Consejo Nacional y del Programa Anual de Trabajo, así como presentación del Programa de Instrumentación del Proceso de Transformación de los gobiernos Federal y de las Entidades Federativas.			
Segunda: Discusión y votación de primera remesa de normas y lineamientos que formule el Secretario Técnico.			
Tercera: Discusión y votación de segunda remesa de normas y lineamientos que formule el Secretario Técnico; análisis de los avances y establecimiento de las líneas de acción a futuro.			